CUADERNOS
DE LA
UNIVERSIDAD DEL AIRE
DEL CIRCUITO CMQ

MENSUARIO DE DIVULGACION CULTURAL



SEPTIMO CURSO

LOS FORJADORES DE LA CONCIENCIA NACIONAL

Talleres de
EDITORIAL LEX
LA HABANA

Diciem., 1952

20 cts.

UNIVERSIDAD DEL AIRE

DIRECTOR: DR. JORGE MAÑACH

EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD DEL AIRE:

"La Universidad del Aire es una institución de difusión cultural por medio del radio. Está, por tanto, sujeta a las condiciones de acción que le imponen la índole de ese propósito y el medio trasmisor de que se vale".

. . . .

"El objeto de las disertaciones de la Universidad del Aire es principalmente despertar un interés en los temas de la cultura. Por consiguiente, no aspiran a impartir conocimientos detallados o profundos, sino más bien nociones introductoras y generales que abran una vía inicial a la curiosidad de los oyentes. Como el grado de cultura de éstos tiene que presumirse muy diverso, se procurará prescindir en las disertaciones de todo lo que suponga una considerable formación previa, así como de tecnicismos y pormenorizaciones que fatiguen la atención. Los trabajos deberán ser redactados con toda la llaneza de estilo y amenidad de contenido que el tema permita, procurándose sintetizar y dramatizar lo más posible la exposición, y cuidando más en todo momento de la comprensión de los oyentes que del propio lucimiento".

Las audiciones de la UNIVERSIDAD DEL AIRE
se trasmiten todos los domingos a las 10 p.m.
por el

CIRCUITO CMQ
RADIOCENTRO
LA HABANA. CUBA

AÑO IV — Mayo 25 de 1953 — No. 49

Período de tirada: Mensual.

Director: Dr. Jorge Mañach. Administrador: Miguel A. Martín.

Redacción: Circuito C.M.Q.-Radiocentro.

Imprenta: Editorial Lex, Amargura 259.

Suscripción anual: $2.00

Acogida a la franquicia postal e inscripta como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos de La Habana.

César García Pons

Manuel Sanguily

TENEMOS dos nombres: el de Julián Sanguily y Freré, cubano, descendiente de franceses oriundos del viejo Bearn, y el de Mary Garritte y Roomey, natural de Manchester, en Irlanda. La historia de esta pareja no tendrá en definitiva más que dos capítulos. El primero muy corto, lo componen el conocimiento en Irlanda, el amor violento, el paseo, con lenta travesía, por el Atlántico, la llegada a Cuba, un suelo derrochador de fuerza y de colores, lleno de luz, que contrasta para la inglesa con los paisajes serios y neblinosos de su tierra nórdica. El segundo capítulo será más largo, y también el reverso del anterior. Ahora la bohemia en Julián Sanguily se traduce en desvío, y su sentido de la responsabilidad frente al compromiso contraído padece las propias veleidades de su natural andariego y fogoso. Por de pronto Mary Garritte, que está embarazada, da a luz su primer hijo el domingo 7 de enero de 1844. Tendrá un nombre muy extenso, como gusta al padre: Juan Francisco José Guillermo Murdoch. El año siguiente, el 9 de noviembre, domingo igualmente, nace el segundo hijo. Se llamará tan sólo Juan Julio Manuel. Y el tercer varón no llegará hasta el 26 de marzo del 48, indefectiblemente también domingo y esta vez de Cuaresma. Llevará el nombre más corto: Manuel Antonio. Pero sólo firmará, cuando sepa hacerlo, Manuel, como el primero Guillermo y el segundo Julio, porque Julián Sanguily no muere en 1850 sin antes escribir: "Así lo deseo y lo exijo".

El matrimonio ha estado en La Habana de la Ceca a la Meca. Vivió en Cristina 18, en Rayo 6, en Obrapía 77. Ha sufrido pri-

vaciones. Cuando Julián Sanguily y Freré fallece en el Cerro (contaba tan sólo 44 años), Mary Garritte ya ha llorado la desaparición, por el cólera, de su penúltimo retoño, una niña de muy fugaz existencia. Los muchachos conservarán apenas entre vagos recuerdos el de un hombre alto y conversador. Recibieron de él por herencia poco útil muchos chalecos vistosos y algunos largos bastones. A la madre la recordarán, en cambio, dulce y heroica; volcada día y noche sobre una máquina de coser, para darles el pan. Morirá destruída por la tisis pasado un lustro, en 1854, en un cuartucho de Neptuno y Consulado. Manuel, cuarenta años después extraerá su memoria más lejana y se la pintará a Felicia Aritzi, su esposa, "rubia y pálida, casi moribunda, bajo un mosquitero, incorporándose, sin fuerzas, en el lecho", más querenciosa de la muerte que apegada a su precaria vida.

Los muchachos se van con sus padrinos. Los tres tendrán historia. Guillermo, de doce años, con William Murdoch, de quien no tarda en emanciparse. La aventura le llama y al cabo la logra. En un viaje de Boston a los mares de Tasmania naufraga. En una isla desierta hace vida de Robinsón. Se viste con pieles de cabra. Rescatado un día, penetra en Australia y llega a alcalde de Sidney. A Julio, de nueve años, lo recogerá don Juan Santiago Aguirre. Su vida es conocida. Por sus hazañas se hizo digno de El Rescate, la página bélica por excelencia de Ignacio Agramonte; por sus condiciones de militar no obstante hallarse tullido desde que nació, descollará entre los más brillantes generales de la Guerra Grande. Manuel, de seis años, entrará en la tutela del coronel del ejército español don Manuel Pizarro y Morejón, perteneciente a tronco distinguido y que habita, en la calzada del Cerro, un cuidado palacete.

Don Manuel Pizarro cumplirá respecto al ahijado su deber conforme al parentesco espiritual contraído. Caraqueño de origen, es militar de escuela y persona bienquista; y al pan de todos los días añadirá una evidente preocupación por la suerte del niño. Y, como Luz y Caballero se muestra propicio, de su generosidad se vale para educarlo gratis en El Salvador. Había decretado Pizarro, sin saberlo, el destino de un hombre, la circunstancia más influyente en su futuro, el paso primero de una carrera gloriosa.

Manuel Sanguily y Garritte contaba solamente ocho años. Corría el de 1856.

Pronto, muy pronto fué el alumno para don Pepe "el Manuel de los Manueles", quiere decir, el primero y el mejor. El niño por su parte irá poniendo a retazos en los fondos de su alma la imagen de aquel maestro singular. Cuando el estilista que un día llegará a ser, la dé completa en páginas inmarcesibles, de él dirá a su vez: "Afanóse por crear hombres vivos, como otros crean hombres de mármol inerte; por crear hombres y ciudadanos, allí donde la naturaleza, la historia y la política parecían confabularse siniestramente para que no hubiera más que siervos y tiranos". De ello el testimonio más cabal sería él mismo: su espíritu, su personalidad multiforme, su vida fecunda.

Introducido en la intimidad de Luz el protegido de Pizarro le escribirá sus cartas y presenciará como ninguno de sus compañeros las soledades del maestro, "por las galerías desiertas", al filo de la madrugada, murmurando oraciones. Allí, y hasta la veintena, verá a José María Zayas, el vicedirector, desentrañando "del griego las burlas de Luciano en los Diálogos de los Muertos", a Enrique Piñeyro explicando historia, a Juan Clemente Zenea el idioma inglés, a Jesús Benigno Gálvez las reglas de la arquitectura, a Joaquín Barnet la geografía política, y a Luis Felipe Mantilla y Honorato del Castillo, al ilustre Lebredo, en menesteres parejos; y a José Ignacio Rodríguez, el profesor de física, a quien José de la Luz, para que el niño no ambulase solo, recomendará que al terminar las clases lo lleve de la mano regreso a la morada del padrino. "Una comunicación franca y constante —dirá Sanguily— entre alumnos y profesores y cierto sentimiento de amorosa fraternidad que los ligaba a todos, bajo la mirada santificadora del maestro, hacían del Colegio una como atmósfera libre, donde se cambiaban todas las ideas". "Lo que él inspiraba, sobre todo, era amor a la ciencia, al saber; mientras sembraba en los ánimos gérmenes sanos de moralidad y de nobleza viril..."

Aquella libertad interior del gran centro docente —donde junto a católicos fervorosos había librepensadores y racionalistas, o devotos del materialismo y el positivismo, y donde unos hablaban del Viejo Testamento con el mismo derecho que otros de la "Crítica

de la razón Pura", de Kant— dió a los educandos una norma para el carácter más que un camino prefijado para el pensamiento. Y así, bebiendo en fuente tal, oyendo a Don Pepe, contemplándole muy de cerca, el hijo de Julián Sanguily y Mary Garritte que, como sus condiscípulos, ha oído también de las persecuciones al padre angélico de todos, por lo de la Escalera, y de la muerte de Narciso López y del agarrotamiento de Pintó, y para quien la palabra justicia alcanza en boca de Luz un profundo, abarcador y sobresaliente sentido, comienza a advertir que ya, frente a la autoridad del padrino, se levantan en él sentimientos e ideas independientes. "Aristócrata, militar y muy español" lo creerá y, por lo mismo, aunque "cumplido caballero", devoto del régimen colonial que difiere en absoluto del mundo que en abstracto le había hecho amar "El Salvador''.

A los trece años ha sido admitido en la Universidad a estudiar Filosofía, libre de gastos, como pobre. Su pobreza la certifican, el 15 de octubre de 1861, Cristóbal Suárez Romero, párroco del Cerro, y José Luis Rosillo, comisario de Policía, y la informa la Comisión de insolvencia.

Ahora se inicia la cuesta áspera que supone convertir cada examen en dinero, obtener forzosamente Sobresaliente, cuando menos Notablemente aprovechado, para que persista en su favor la gracia de estudiar sin pago de matrículas y derechos. Era el único privilegio concedido a la inteligencia desamparada. Así discurren los estudios secundarios (el 12 de julio de 1864 le expide su diploma don Antonio Bachiller y Morales, director del recién creado Instituto) y parte de los universitarios en la Facultad de Derecho. Y de pronto —1864— se ahonda, y se hace imposible de salvar el abismo ideológico que lo separa del coronel Pizarro. Nos lo contará él mismo: "Me vi sin techo ni amparo (acababa de cumplir los quince), echado a la calle por causa o con pretexto de mis ideas liberales y separatistas que nadie en particular había venido a enseñarme o a despertar en mí, que nacieron en mi ánimo como contradicción poderosa respecto al medio en que me formé y a los principios nacionalistas y monárquicos de las personas siempre para mí tiernamente respetables que me criaron". ¿Qué hacer? ¿A quién acudir? Dos años ha que murió Don Pepe. Pe-

ro ¡no importa! Allí queda José María Zayas, su sustituto. Duerme esa noche en un portal, el de Aldama, y con el alma toma el camino del Cerro. Zayas le abre los brazos y lo emplea de profesor suplente. "De aquel colegio —escribirá a su turno— no podría yo hablar sin apasionamiento —alma mater de mi espíritu, fué también mi casa y mi familia".

A esta altura precoz el carácter ya está hecho. Ha ido una vez solito a ver al general Dulce para que repare una injusticia. Ha aprendido a escribir. "El Siglo", de Pozos Dulces, le publica su primer artículo —la necrología de un compañero—. Un poco más, y la "Gaceta'' inserta la autorización que le permite dar clases como maestro con validez académica. Otro paso, y el Liceo de La Habana le cede la tribuna en una de sus Tertulias Dominicales. José Manuel Mestre, que lo preside, le dicta el tema: Las tres unidades dramáticas. Le rebaten a seguidas Fornaris, Piñeyro y Zambrana. Lo juzga desde "El Siglo" y elogia su defensa de la tesis, la autoridad indiscutida del ilustre Rafael María Merchán. Y en diciembre del propio año —corre ya el 1868— Zayas le confía el discurso de clausura en "El Salvador". Contra la costumbre del colegio, no se pudo imprimir; Sanguily había mantenido que la prédica de Don Pepe era válida y la guerra iniciada en Yara legítima y con ella compadecida; que "la juventud cubana, antes que indiferente a las doctrinas de Luz y Caballero estaba decidida a demostrar prácticamente en las horas de prueba su fidelidad y devoción".

Muy poco días después saltaba de Cuba a Isla Providencia y de allí a Cayo Romano, para caer en seguida en los campos de Camagüey y en los brazos de Julio, su hermano, que sin comunicárselo se había marchado a la Revolución. Cuando terminó la guerra, ya Sanguily Coronel, la madre de Luis Ayestarán lo pondrá en lugar de éste en su corazón y le pagará desde New York la terminación de los estudios en Madrid. Se llamaba Panchita Moliner.

* *
*

De esta niñez y de esta juventud salió un gran hombre. Individualmente considerado es un intelectual al que su tiempo impone

preocupaciones políticas. Sus facultades le permitieron una gran palabra y una gran pluma y, parejamente, un gran espíritu. Las tres cosas se consagraron por voluntariosa decisión de su poseedor al servicio de su patria y de la cultura. Las sirvió con las armas durante la guerra de Yara, como literato y crítico eminente, desde la tribuna académica y política. La Guerra de Independencia le llevó al exilio. En los propios lugares en que hablara José Martí a las emigraciones, alzó entonces su voz, para tronar con acentos apocalípticos y elevar la causa cubana a cuestión americana y universal. Fué, después, miembro impar de la Asamblea del Cerro y de la Convención de 1901. Ocupó, al inaugurarse la República, un escaño en el Senado por la provincia de Matanzas. Representó a Cuba en La Haya, en la II Conferencia Internacional Americana. Bajo el gobierno del General José Miguel Gómez desempeñó la cartera de Estado. Perteneció a la Academia de Artes y Letras. Su crédito moral corrió parejo a la fama merecida de su talento. Nadie ni nada le domó el ímpetu y ninguna circunstancia fué suficiente a adulterarle el carácter. No pudo, bajo la autoridad colonial, ejercer de abogado, por no avenirse a prestar juramento de fidelidad a España. Por la autoridad de su conducta y los prestigios patrióticos e intelectuales que esmaltaban su nombre lo siguieron con devoción las juventudes primeras de la República recién nacida. Se conservó puro, independiente y leal a sus principios aun en los momentos en que la corrupción minaba la conciencia nacional y preparaba el fracaso político de nuestro primer cuarto de siglo. Uno de sus timbres más altos estuvo para sus conciudadanos y es, seguramente, para la historia, la posición que adoptó como cubano y hombre público frente a la expansión territorial de Estados Unidos y la penetración económica de este país en el nuestro. Ambas cosas las combatió con valor. Mediante un proyecto de ley llegó a proponer al Senado la prohibición de vender la tierra cubana a extranjeros.

* *
*

Dijo Sanguily que las ideas liberales llegaron a él como contradicción poderosa respecto al medio en que se formó, porque

Luz y Caballero, que no se empeñó en disputarle la tierra al César, pero sí el dominio de las almas, utilizó para aleccionar a sus discípulos, el cuadro que ofrecieron los días coloniales a manera de contraste. De ahí algunas de sus ideas: su separatismo, nacido de una convicción profunda: la incapacidad de España para adoptar soluciones políticas; su panamericanismo, a base de una solidaridad de los pueblos de América que hermanaban la cuna y vinculaba en cierto modo la historia común de la Conquista y la Colonización. Concordantemente, la democracia como régimen y a las formas republicanas y representativas de gobierno. Hombre apasionado —de noble y generosa pasión por la justicia, por la verdad, por el bien—, pero dotado de muy aguda facultad crítica sometió de ordinario, en lo que es posible, la historia, los hechos y las cosas al examen, al análisis, a las conclusiones de la inteligencia y de la razón. Y entonces, si en orden a la filosofía para él ningún hombre tiene derecho ya a hablar en nombre de lo desconocido, y ningún dogma, "fruto siempre —afirma— del concurso mental y emocional de muchos hombres", puede pretender ceñir el pensamiento como un círculo de hierro, y la religión ha pasado de la categoría de Doctora y de guía a la condición de sentimiento, y ha perdido el derecho de dar explicaciones sobre el mundo, éstas por lo mismo que el fondo de las cosas ha sido, es y será un profundo misterio, pues que no sabemos de dónde venimos ni a dónde vamos, éstas, las explicaciones, deben provenir, en cuanto al hombre mismo, que es lo que se palpa, de las realidades aleccionadoras de la ciencia como razón eficiente; de una justicia retributiva y reparadora. Vió en la historia la marcha del hombre en un sentido ecuménico. El héroe y el ideólogo, sus representantes en momentos determinados, no pasan, para él, de la categoría de instrumentos, cualesquiera que sean su significación y su valía. "Las grandes ideas—escribió— se abren paso a través de los obstáculos, y obedecen las leyes que regulan la marcha fatal de las agrupaciones humanas", "porque a la manera de los astros del firmamento, tienen los principios señalados sus caminos". En el fondo de los más significados movimientos advierte al hombre anónimo e identifica su esfuerzo. De esta ma-

nera la existencia de la humanidad puede concebirse, en su concepto, como un edificio que las generaciones van levantando y engalanando, y la historia como un libro enorme donde cada pueblo y cada raza añaden unas cuantas páginas. Empero, era Sanguily las más de las veces de un maravilloso equilibrio. Adviértase, si no, cómo contrapesa lo dicho: "...la igualdad social no significa el abuso, el desorden, la desvergüenza. La igualdad en sí misma es una quimera: no hay dos gotas iguales; nadie tiene iguales entre sí las dos mitades de su cuerpo, ni los dos lados de la cara, ni aún los lóbulos cerebrales. La realidad es la desigualdad. La sociedad es la armonía y el concierto de los desiguales y no la región de los pares. Todos los hombres deben tener el mismo derecho y, sin embargo, todos los hombres no son iguales, ni por el entendimiento, ni por la fortuna, ni por las aptitudes, ni por las necesidades. El gusto, la cultura, la educación, el parentesco, la influencia, obrando en el mismo sentido de las leyes económicas, han dividido la sociedad civilizada como la salvaje en jerarquías, en capas y castas que no pueden confundirse, y así como los líquidos buscan su equilibrio, los hombres buscan su nivel".

Amó, por lo mismo, la dignidad humana. Repudió, consecuentemente, la usurpación, la dictadura y la tiranía. Habló mucho de la libertad y del orden. Para él lo primero era la esencia de la vida y el único clima capaz de sostener el progreso y garantizar la convivencia civil. Lo segundo era el derecho, la legitimidad de las instituciones, la voluntad popular como fuente de los mandatos y respaldo de los mandatarios. Fué en la vida más allá que su maestro, porque sin descanso su palabra pretendió y logró a la vez penetrar los espíritus y rebelar las almas, y porque le disputó efectivamente al César el dominio de la tierra. Entonces era España la que mandaba y dictaba y sumía en silencio al pueblo inobediente. Empero Sanguily pensó de tal suerte para entonces y para después. Su imagen rebelde de soldado de nuestra liberación no nos dice otra cosa. Cuando murió, el 23 de enero de 1925, ya se barruntaba de nuevo la tormenta. Ocho años más tarde derrocó el pueblo cubano al primer déspota del período republicano. Si Sanguily viviera, su tristeza sería hoy infinita, porque él

no estaba acostumbrado a llorar calladamente las instituciones abolidas ni el eclipse de la libertad.

Nov. 30, 1952.

DISCUSION

DR. BARALT: Primeramente, para felicitar al Dr. García Pons por su conferencia tan sintética como interesante. Procede ahora que yo le dirija a Ud. algunas preguntas, pero son tan pocos los minutos que nos quedan, que voy a reducirme a una que me parece que pudiera tener algún interés. Ud. ha destacado, de una manera muy acertada, la influencia que tuvo José de la Luz y Caballero sobre la personalidad de Manuel Sanguily y, posteriormente, en su conferencia ha transcripto Ud. un elocuente párrafo en que Don Manuel Sanguily hace referencia a la evolución de las ideas religiosas, haciendo alarde de su posición en materia filosófica, que coincide muy aproximadamente con el positivismo de su momento. Yo quisiera que Ud. me explicara a qué atribuye Ud. que el maestro de El Salvador, que tanto influyó en aquel admirable carácter, no llegara a moldearlo en cuanto a su fe religiosa.

DR. GARCIA PONS: No fué solamente así en el caso de Sanguily; lo fué también en el caso de diversos alumnos del colegio de El Salvador. Don Pepe, como Sanguily dice, logró inspirar una línea de conducta, un tono moral a sus discípulos; pero no llevó su enseñanza por los caminos, pudiéramos decir, del dogmatismo, de la conquista de las voluntades o del espíritu a favor de su propia creencia. La voz docente de Don Pepe orientaba los espíritus dentro de una moral que, indudablemente, era la moral cristiana; pero los dejaba en libertad para que ello no implicara adhesión a una fe determinada. Sanguily fué uno de esos casos. Sin embargo, fué hombre respetuoso de la moral cristiana y además, en determinados momentos de su vida, no obstante su racionalismo, le concedió al sentimiento religioso un valor superior al de la propia ciencia. Afirmó rotundamente, por ejemplo, ante la Convención Constituyente, que la creencia siempre sería superior al pensamiento frío.

DR. BARALT: Muchas gracias, Dr. García Pons.

---

nera la existencia de la humanidad puede concebirse, en su concepto, como un edificio que las generaciones van levantando y engalanando, y la historia como un libro enorme donde cada pueblo y cada raza añaden unas cuantas páginas. Empero, era Sanguily las más de las veces de un maravilloso equilibrio. Adviértase, si no, cómo contrapesa lo dicho: "...la igualdad social no significa el abuso, el desorden, la desvergüenza. La igualdad en sí misma es una quimera: no hay dos gotas iguales; nadie tiene iguales entre sí las dos mitades de su cuerpo, ni los dos lados de la cara, ni aún los lóbulos cerebrales. La realidad es la desigualdad. La sociedad es la armonía y el concierto de los desiguales y no la región de los pares. Todos los hombres deben tener el mismo derecho y, sin embargo, todos los hombres no son iguales, ni por el entendimiento, ni por la fortuna, ni por las aptitudes, ni por las necesidades. El gusto, la cultura, la educación, el parentesco, la influencia, obrando en el mismo sentido de las leyes económicas, han dividido la sociedad civilizada como la salvaje en jerarquías, en capas y castas que no pueden confundirse, y así como los líquidos buscan su equilibrio, los hombres buscan su nivel".

Amó, por lo mismo, la dignidad humana. Repudió, consecuentemente, la usurpación, la dictadura y la tiranía. Habló mucho de la libertad y del orden. Para él lo primero era la esencia de la vida y el único clima capaz de sostener el progreso y garantizar la convivencia civil. Lo segundo era el derecho, la legitimidad de las instituciones, la voluntad popular como fuente de los mandatos y respaldo de los mandatarios. Fué en la vida más allá que su maestro, porque sin descanso su palabra pretendió y logró a la vez penetrar los espíritus y rebelar las almas, y porque le disputó efectivamente al César el dominio de la tierra. Entonces era España la que mandaba y dictaba y sumía en silencio al pueblo inobediente. Empero Sanguily pensó de tal suerte para entonces y para después. Su imagen rebelde de soldado de nuestra liberación no nos dice otra cosa. Cuando murió, el 23 de enero de 1925, ya se barruntaba de nuevo la tormenta. Ocho años más tarde derrocó el pueblo cubano al primer déspota del período republicano. Si Sanguily viviera, su tristeza sería hoy infinita, porque él

no estaba acostumbrado a llorar calladamente las instituciones abolidas ni el eclipse de la libertad.

Nov. 30, 1952.

DISCUSION

DR. BARALT: Primeramente, para felicitar al Dr. García Pons por su conferencia tan sintética como interesante. Procede ahora que yo le dirija a Ud. algunas preguntas, pero son tan pocos los minutos que nos quedan, que voy a reducirme a una que me parece que pudiera tener algún interés. Ud. ha destacado, de una manera muy acertada, la influencia que tuvo José de la Luz y Caballero sobre la personalidad de Manuel Sanguily y, posteriormente, en su conferencia ha transcripto Ud. un elocuente párrafo en que Don Manuel Sanguily hace referencia a la evolución de las ideas religiosas, haciendo alarde de su posición en materia filosófica, que coincide muy aproximadamente con el positivismo de su momento. Yo quisiera que Ud. me explicara a qué atribuye Ud. que el maestro de El Salvador, que tanto influyó en aquel admirable carácter, no llegara a moldearlo en cuanto a su fe religiosa.

DR. GARCIA PONS: No fué solamente así en el caso de Sanguily; lo fué también en el caso de diversos alumnos del colegio de El Salvador. Don Pepe, como Sanguily dice, logró inspirar una línea de conducta, un tono moral a sus discípulos; pero no llevó su enseñanza por los caminos, pudiéramos decir, del dogmatismo, de la conquista de las voluntades o del espíritu a favor de su propia creencia. La voz docente de Don Pepe orientaba los espíritus dentro de una moral que, indudablemente, era la moral cristiana; pero los dejaba en libertad para que ello no implicara adhesión a una fe determinada. Sanguily fué uno de esos casos. Sin embargo, fué hombre respetuoso de la moral cristiana y además, en determinados momentos de su vida, no obstante su racionalismo, le concedió al sentimiento religioso un valor superior al de la propia ciencia. Afirmó rotundamente, por ejemplo, ante la Convención Constituyente, que la creencia siempre sería superior al pensamiento frío.

DR. BARALT: Muchas gracias, Dr. García Pons.

Octavio R. Costa

Juan Gualberto Gómez

LA vida de Juan Gualberto Gómez es una maravillosa ascensión. Nació libre de una madre esclava. Vino al mundo en el batey de un ingenio y fué a educarse a París. Salió de la oscuridad y de la pobreza para convertirse en un prócer de su país. Todo lo pudieron su voluntad y su inteligencia, la calidad de su espíritu y la entereza de su carácter, la continuidad de su conducta y la excelsitud de sus ideales.

Nació en Sabanilla del Encomendador el 12 de julio de 1854. Sus padres eran esclavos, pero por veinticinco pesos compraron el vientre grávido, y el niño nació libre.

A los 15 años se encuentra en París, a donde sus padres lo han enviado a estudiar el oficio de carruajero. Pero la inteligencia que el cubanito exhibe es tal que, cuando cierto tiempo después sus padres se encuentran en París, acompañando a sus amos, quien tiene a cargo su enseñanza aconseja que se le destine a una carrera más ambiciosa.

Pero él no ha nacido tampoco para ingeniero, a pesar de la brillantez con que comienza sus estudios. El ha nacido para patriota y para periodista. El patriotismo le brota bajo el influjo de Francisco Vicente Aguilera, a quien le sirve de traductor, y la vocación periodística la encuentra por necesidad un día en que para poder sostenerse en París y cubrir sus necesidades se le pone en contacto con el director de un periódico que le encarga una crónica teatral.

La confesión de su patriotismo y la definición de su actitud cívica frente al problema político de Cuba están contenidas en

dos cartas escritas en París en los años de 1872 y 1873. En estas epístolas Juan Gualberto exhibe un patriotismo apasionado, ardiente y romántico. Habla de la patria en la misma forma que un hombre se dirige a la mujer que ama.

Después del Pacto del Zanjón está en La Habana. Escribe en el periódico "La Discusión", de Adolfo Márquez Sterling, y conspira con Martí. Desde las páginas del primero pide reformas para Cuba. Con el segundo trabaja en planes revolucionarios. Funda un periódico: **La Fraternidad.** Ya es un hombre que está inmerso en la tarea revolucionaria que regirá su vida. Y en mayo de 1880 se encuentra encerrado en El Morro por las subversivas actividades políticas que desarrolla.

Del Morro para Ceuta, y ya ha comenzado su martirio cívico. Pero de Ceuta lo saca la influencia de Rafael María de Labra, quien lo protege y orienta en Madrid.

Y en la capital de España está Juan Gualberto desde principios de 1882 hasta el año de 1890.

En Madrid escribe en numerosos periódicos. De periodista se gana la vida. Escribe para diarios de España y manda crónicas para "La Lucha", de La Habana. Pero no se desentiende de la patria lejana que sigue sumida en la servidumbre política. Sirve a Cuba con su pluma, con su palabra y con toda su actividad ciudadana. Todos sus trabajos políticos están enderezados a defender la causa de su país. Aspira a lograr reformas y mejoras para su pueblo. Las defiende en todas sus formas: en el artículo, en el discurso, en el folleto, a través de gestiones y diligencias con los prohombres de España. Su folleto **La cuestión de Cuba** constituye uno de los mejores estudios publicados entonces sobre la problemática cubana.

Cuando llegan a España los diputados de Cuba, Juan Gualberto se pone en contacto con los jerarcas del autonomismo y colabora con ellos para conseguir ventajas para su país.

Pero al cabo de ocho años de constante actividad periodística y ciudadana, Juan Gualberto se convence de que nada puede hacerse desde España. España no comprende a Cuba, y viene hacia su patria para trabajar por su libertad.

Es necesario crear un instrumento. Este es un periódico. Y resurge **La Fraternidad.** Juan Gualberto se ha convertido ya definitivamente en un apóstol, un apóstol de su patria y de su raza. Porque él ha asumido la doble tarea de conquistar la libertad de su país y de lograr el ascenso de los hombres de color.

Desde las páginas de **La Fraternidad** sostiene la tesis de lograr la separación de Cuba de la coyunda española sin necesidad de acudir a la vía revolucionaria. El cree o aparenta creer que a través de la propaganda es posible lograr que Cuba conquiste tal grado de madurez política que España sin violencia la declare libre de su tutela, reconociendo su independencia.

Separatista sí; revolucionario, no. Así se titula el artículo en que Juan Gualberto expone sus planes. Pero las autoridades coloniales disponen el secuestro del periódico y la prisión del periodista. Ocho meses de cárcel le cuesta a Juan Gualberto la publicación de este trabajo. Pero él es hombre de arrestos y el periódico sigue publicándose. Y su palabra no enmudece. Desde su cautiverio sigue escribiendo en defensa de los intereses supremos de Cuba y de los hombres de color, que viven una vida de preterición, sufriendo una doble servidumbre.

José Martí funda el Partido Revolucionario Cubano en Nueva York. Cuando tiene que buscar un hombre que lo represente en Cuba, se acuerda de su compañero de conspiración del año 79. Y acude a Juan Gualberto y lo nombra delegado suyo.

Juan Gualberto ostenta la representación de Martí en Cuba y es él quien dirige todo el proceso conspiratorio. Trabaja en silencio en favor de la revolución. Y desde las páginas de **La Igualdad,** que es su nuevo periódico, defiende los intereses de Cuba, de todos los cubanos, pero especialmente los de los negros. Es que en Cuba hay un problema político que afecta a toda la ciudadanía nativa, y un problema social, que lesiona a un sector de la población, el de los negros, salidos no hace mucho de la servidumbre.

A Juan Gualberto le llega la orden del levantamnento, y es él quien da las instrucciones pertinentes. A la provincia de Matanzas se va el 23 de febrero de 1895 para estar presente en la cita del honor. El conspirador se convertirá en soldado. Pero el

levantamiento de Ibarra fracasa. Muchos de los comprometidos no acuden al cumplimiento de su compromiso, y Juan Gualberto se ve solamente acompañado de un pequeño grupo de fieles.

Esto significa su rendición ante las autoridades españolas. Ahora de nuevo para Ceuta. A sufrir de nuevo el cautiverio. Y del mismo no saldrá hasta la conclusión de la guerra. A Cuba viene. A cumplir sus deberes cívicos. Es miembro de la Asamblea de Representantes de la Revolución Cubana. Y luego está presente en la Asamblea Constituyente.

Y en la Asamblea Constituyente, después de contribuir con su talento y su cultura a la redacción del texto constitucional, representa la más terca y valiente oposición contra la Enmienda Platt. Juan Gualberto moviliza todos los recursos posibles para evitar que la Carta Magna de Cuba tenga semejante apéndice, mermador de su soberanía. Pero todo es inútil.

Concluído el proceso constituyentista, es menester iniciar la actividad comicial necesaria para la elección de los gobernantes de la República.

Juan Gualberto abandona las filas del Partido Republicano, que ayudó a fundar, por haber sido partidario de la aceptación de la Enmienda Platt. Por igual razón deja de colaborar en **Patria,** el órgano de ese Partido, que él fundó y dirigió. Por haber defendido la Enmienda también deja otro periódico, **La Discusión.** Juan Gualberto es terco e intransigente en cuestiones patrias. Ahora aspira a fundar un nuevo Partido, el Partido Republicano Independiente, y a través de un manifiesto se dirige a la ciudadanía. Su programa es el mismo que el del Partido Republicano, pero tiene, además, una nueva consigna: luchar por la derogación de la Enmineda Platt.

Ante los dos candidatos que aspiran a la presidencia, se pronuncia a favor de Masó, por los nexos de Estrada Palma con Norteamérica.

Pero Juan Gualberto fracasa en todos sus empeños patrióticos. Mas nada le importa. Instaurada la República, él tiene necesidad de seguir trabajando con denodados bríos. Y una vez más canaliza su actividad cívica a través de un periódico. Funda uno nuevo. El título no puede ser otro que el que le pone: **La República Cu-**

bana. Desde sus páginas representa la más celosa oposición al gobierno, al primero de los cubanos. Vigila todos los actos del Poder Ejecutivo, a fin de valorarlos y, de merecerlo, censurarlos adecuadamente. Pero desde este diario Juan Gualberto prosigue su otro apostolado, un apostolado social, el enderezado a defender los derechos e intereses de su raza. Antes tenía que defender a los hombres de color ante el régimen colonial. Ahora tiene que defenderlos ante el régimen cubano. Porque si es verdad que existe una Constitución que declara que todos los cubanos son iguales ante la Ley y que la República no reconoce fueros ni privilegios, hay muchos resabios sociales que vencer. Existe la Ley, pero al margen de esa Ley está la costumbre, está la realidad, una realidad secular que es muy difícil lograr. Y es que no basta con la declaración legal, es menester proyectar ésta en la vida nacional. A favor de esta nobilísima causa trabaja todos los días Juan Gualberto, y lo hace sin lastimar intereses, sin ofender a los blancos. La política de Juan Gualberto, ahora como antes, es de cordialidad, de conciliación, de comprensión. Entonces y siempre declarará que tuvo en los blancos sus mejores aliados.

Hace periodismo, pero no deja la política. Ahora logra la fusión de su partido con el Partido Nacional Independiente, que es el primer paso hacia la integración de una gran fuerza liberal.

En vano aspira a Representante en las elecciones parciales del año cuatro. Interviene en las elecciones presidenciales. Defiende la candidatura de José Miguel Gómez. Consumada la reelección de Estrada Palma, toma parte en la lucha armada que se organiza contra el Presidente. Viene la caída de don Tomás y Juan Gualberto, siempre patriota, coopera con el Gobierno interventor. Es miembro de la Comisión Consultiva, que tiene entre otras tareas la de confeccionar las Leyes orgánicas.

En 1915 llega por fin a la Cámara de Representantes, y en 1917 arriba al Senado. En la Cámara Alta está hasta 1924.

Ya hace rato que ha dejado de ser Juan Gualberto. Ahora es don Juan. Y sigue siendo el mismo hombre. Los cargos no alteran su sencillez ni merman su apostolado.

Sigue en su apostolado, en su política y en su pobreza. Logra la postulación de Zayas en 1920. Y quien había sido siempre

liberal, se le ve de candidato a Senador por Oriente en 1924, en la columna del Partido Conservador. Este cambio de Partido significa la más profunda y elocuente lealtad política de Juan Gualberto.

Cuando el general Machado sale electo Presidente, Juan Gualberto que tiene ya setenta años, comprende que no puede desertar de sus deberes cívicos. Y, siempre periodista, funda un nuevo periódico. Al buscarle un nombre se acuerda de **Patria.** Era el nombre del periódico de **Martí** y el del que fundó cuando comenzó la tarea comicial de 1900 para elegir los miembros de la Convención. Es que los tiempos eran de defensa patria. Y en los días siguientes al de tomar posesión Machado se leen en **Patria** artículos oposicionistas, de justa y oportuna censura al gobierno.

Por eso cuando viene la modificación constitucional y la prórroga de poderes, Juan Gualberto está presente en el colosal movimiento político que se organiza contra Machado. Es uno de sus orientadores. En vano el Presidente quiso atraérselo con la condecoración de Céspedes. El, con palabras magníficas. dijo que "Juan Gualberto con Cruz era el mismo que Juan Gualberto sin Cruz".

Sufriendo pobrezas y acosos murió el 5 de marzo de 1933. El mejor elogio que de él puede hacerse es que dejó el mundo sin bienes materiales. La República fué para él ara y no pedestal. En la colonia luchó contra España. En Cuba luchó siempre a favor de la libertad. Y defendió, por encima de todo, la concordia entre los cubanos. Fué un luchador, pero fué también un apóstol. Fué un fundador y un mentor. El apóstol de una raza. El mentor de un pueblo. Defendió al negro, pero por cubano y no por negro. Salió del vientre de una esclava y es un prócer de la República. Una de las grandes fuerzas cívicas de la Nación cubana. Ayer, hoy y siempre.

La Habana, 14 de diciembre de 1952.

DISCUSION

Dr. ICHASO: En primer lugar para felicitar al Dr. Costa y luego hacerle alguna o algunas preguntas según alcance el tiempo. Dr. Costa, ¿fué Juan Gualberto en algún momento autonomista?

DR. COSTA: No, Dr. Ichaso. Juan Gualberto nunca fué autonomista.

DR. ICHASO: Pero tuvo alguna simpatía por la actividad del autonomismo, ¿verdad?

DR. COSTA: Extraordinaria. Lo que ocurrió fué lo siguiente: Juan Gualberto siempre tuvo un sentido práctico y realista de la vida. Desde el año 78 al año 92, en que Martí fundó el Partido Revolucionario Cubano, no había ningún movimiento político visible que no fuera el Partido Autonomista. Era la única fuerza política que en aquellos momentos trabajaba por lograr ventajas, reformas y beneficios para Cuba y, por lo tanto, Juan Gualberto Gómez, patriota, más que separatista, cubano, más que revolucionario, se puso a la disposición de ese movimiento para cooperar con él, para serle útil siendo útil a Cuba, pero sin que en ningún momento comprometiera su independencia política ni sus ideas separatistas.

DR. ICHASO: Es decir, que fué un gesto de positivismo político.

DR. COSTA: Efectivamente, y le conquistó la hostilidad de los autonomistas, porque él no lo era en defintiva, y la de los separatistas porque servía a los autonomistas...

DR. ICHASO: La Asamblea del Cerro, Dr. Costa, destituyó al Generalísimo Máximo Gómez ¿Cuál fué la actitud de Juan Gualberto en esa Asamblea?

DR. COSTA: Fué muy activa. El firmó, conjuntamente con Manuel Sanguily, primero la supresión del cargo de General en Jefe del Ejército Libertador, y después la destitución de Máximo Gómez.

DR. ICHASO: ¿Y a qué se debió esa actitud contra el máximo paladín militar?

DR. COSTA: Al propio sentido jurídico, civilista, que en tus brillantes palabras destacaste. Máximo Gómez tenía una actitud militarista, desconociendo a la Asamblea, que era la representación legal de la nación en aquellos momentos.

DR. ICHASO: ¿Por qué se postuló Juan Gualberto Gómez Senador por el Partido Conservador?

DR. COSTA: Ese es uno de los momentos más interesantes de la vida política cubana. Esta venciéndose ya el segundo término de Menocal y éste aspiraba a llevar un hombre de su partido a la presidencia de la República, pero que no fuera Zayas. Entonces, Zayas fundó el Partido Popular, creyendo que iba a arrastrar tras él a todos los liberales, y no fué así. Juan Gualberto, entonces, se dedicó a lograr un pacto entre Menocal y Zayas; pero a base de que Menocal le concediera la candidatura presidencial a Zayas, cuyo partido era mínimo, insignificante...

DR. ICHASO: El partido "de los cuatro gatos", ¿no?

DR. COSTA: Juan Gualberto agotó todos sus recursos y lo consiguió; pero sobre la base de que la famosa liga que entonces se organizó, en el año 1924, llevara de nuevo a Menocal a la presidencia de la República. Así fué cómo Zayas logró su elección por el Partido Popular y el Partido

Conservador. Pero, llegado el año 24, Zayas olvidó el pacto que había hecho con Menocal y apoyó a Machado. Juan Gualberto Gómez, que había sido siempre amigo de Zayas, quiso ser más zayista que Zayas, y se disgustó con José Miguel Gómez; entonces hizo un pacto con Menocal y le aceptó una postulación de Senador en la provincia de Oriente.

DR. ICHASO: Una última pregunta ¿Cómo es que Juan Gualberto, siendo contrario a Machado, aceptó un homenaje de éste?

DR. COSTA: En una forma muy hábil, Juan Gualberto, en el famoso acto celebrado en el Teatro Nacional, declaró que el recibía el homenaje, no como el tributo que le rendía el Presidente de la República, sino como un homenaje de la nación. Por lo demás, dejó muy destacada su independencia política diciendo que Juan Gualberto con la condecoración era el mismo que Juan Gualberto sin la condecoración.

DR. ICHASO: Pero ya en aquel momento pertenecía al llamado movimiento nacionalista.

DR. COSTA: Ya hacía rato. Era uno de sus dirigentes.

DR. ICHASO: Muchas gracias, Dr. Costa.

Manuel Dorta Duque

Semblanza del Dr. José Antonio González Lanuza

PARA Lanuza, lo primero, un fervoroso recuerdo a su augusta memoria, por las sabias enseñanzas que nos impartiera desde su gloriosa cátedra de Derecho Penal de la Universidad de La Habana, y por las que implícita y ejemplarmente nos diera toda su patriótica y desinteresada vida, de limpia, austera y pulcra conducta pública y privada.

José Antonio González Lanuza, en cada una de las etapas de su existencia y en cada uno de sus aspectos, puede ofrecerse como magnífico paradigma, que invita a la emulación, oriente toda una vida y estimule en la adversidad o frente a un ambiente hostil.

Desde que Lanuza concurre a la modesta escuela municipal de los barrios de Colón y de la Punta, que correspondían al hogar de sus padres, donde naciera en 17 de julio de 1865, se gradúa de bachiller primero y de abogado más tarde, con notas brillantísimas, soportando con "estoicismo y resignación las mayores estrecheces económicas de la vida", como él mismo dijo, cuando se le pidió desistiera de sus aspiraciones a la Cátedra de Derecho Penal, invocándosele la precaria situación económica de su adversario, gana en brillantes e inolvidables oposiciones dicha Cátedra, actúa como conspirador contra la Colonia, se ve deportado a Chafarinas y condenado a presidio, indultándosele al concederse por España la autonomía a Cuba, pasa a New York donde se le nombra Secretario de la Delegación del Gobierno Revolucionario,

regresa a Cuba en 1898, y se le designa Delegado del Ejército Libertador a la Convención de Santa Cruz del Sur; establecido el primer Gobierno Interventor ocupa la Secretaría de Justicia y de Instrucción Pública, y años después se le aclama y se le saluda por toda la Cámara de Representantes, unidos mayoría y minoría, al exaltársele a su Presidencia, como a su más ilustre e insigne miembro, desde su fundación, según frase de Orestes Ferrera, su ilustre contrincante político; hasta que decepcionado y enfermo se retira de toda actividad pública y muere el 27 de junio, a los 57 años de edad, Lanuza es modelo que se debe ofrecer al niño escolar, al joven estudiante, al profesor universitario, al abogado en ejercicio, al congresista, al político, en fin, al patriota.

Característica resplandeciente de su vida pública, fué aquilatar la grave y entrañable responsabilidad que frente a los grandes destinos nacionales pesa sobre los hombres de su alta jerarquía intelectual, —fué penalista de fama mundial, que en medulares trabajos fijó, con originalidad y acertadamente su criterio, en torno a las cuestiones de derecho criminal; eminente profesor, las copias de sus conferencias, aun hoy día se estudian con afán; notable ensayista, su Psicología de Rocinante ha quedado como página magistral, conferenciante de pensamiento profundo y fácil palabra, y orador de peculiar y notable estilo—; hombres de tales dimensiones no pueden mostrarse indiferentes a los males de la Patria, no pueden abdicar de su categoría excepcional, sirviendo causas turbias, ni apoyando regímenes espurios, ni empresas equívocas.

Y ese fundamental pensamiento, que le llevara a pasar sobre justificados motivos de precaria salud para responder al llamado de la Patria, consagrándose a la conspiración revolucionaria, perdiendo la Cátedra y jugándose la vida, fué el mismo pensamiento y la misma responsabilidad que rigieran toda su vida pública, y que en los años finales, tan pronto como observara que su partido, el Partido Conservador, en el poder, se olvidara de su programa y de sus promesas, y se aprestara a apoyar la fatídica reelección presidencial y a aspirar al Poder desde el Poder, lo llevan a resistir y denunciar las torpes maniobras, no puede ser

de ellas partícipe ni cómplice, renuncia a su alto cargo de Presidente de la Cámara de Representantes y más tarde su acta, formula graves pronósticos sobre el porvenir, y los hechos, —la lucha fratricida y la sangre de hermanos derramada—, que los confirman poco después, contribuyen a abatir su espíritu, y son coadyuvantes de la enfermedad que de antiguo le aquejaba, y que le hace sucumbir.

Su brillante vida pública está cuajada de notabilísimas actuaciones, demostrativas de su talento y de su gran capacidad, como Secretario de Justicia y de Instrucción Pública del primer Gobierno Interventor, organiza el Poder Judicial, instituye el Tribunal Supremo, confecciona entre otras leyes notables la de los recursos de casación y echa los cimientos de la reforma general de la enseñanza.

Más tarde, en compañía de los ilustres cubanos Gonzalo de Quesada y Rafael Montoro, es designado Delegado de la República de Cuba al Congreso Panamericano de Río Janeiro, y a su regreso se le exalta al Decanato de la Facultad de Derecho, que rige hasta su fallecimiento, y fué primer Presidente del Círculo y Ateneo de La Habana.

Durante el gobierno provisional de la Segunda Intervención forma parte de la Comisión Revisora del Código Penal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y poco después Delegado de la República de Cuba al Tercer Congreso Panamericano.

La más conspicua etapa de su vida pública la desarrolló Lanuza en la Cámara de Representantes, en la que ingresó el 14 de noviembre de 1908, como Representante a la Cámara por la Provincia de La Habana, por el Partido Conservador Nacional, que se había organizado recientemente, en el que figuraba con el cargo de Vice-Presidente del Comité Ejecutivo Nacional; reelecto en 1º de noviembre de 1912, permaneció en su cargo de Representante hasta el 5 de abril de 1915, en que presentó con carácter irrevocable su renuncia, como hemos dicho.

En esos siete años de intensa y admirable actividad como parlamentario, dejó sentados criterios, que regidos por sanos principios de moral política, inspirados en su amor a las instituciones democráticas, en su preocupación por las necesidades del pueblo y por

el porvenir de la Patria, constituyen normas inmutables e imperecederas, que deban informar la gestión, la conducta y el empeño de todo congresista.

Considera esencial para la vida misma de la República el honesto manejo de los negocios públicos, sabe que los buitres que se nutren de las entrañas de la Patria, la privan de los recursos económicos que requieren el progreso, el bienestar y el mejoramiento del pueblo, para combatirlos se coloca en postura excepcionalmente intachable y austera, renuncia a su sueldo de Representante y destina íntegros los gastos de representación a la formación de la Biblioteca de la Cámara; sabe también que el régimen democrático necesita de la división efectiva de los poderes del Estado, se muestra celoso de los prerrogativas del Congreso, se opuso siempre a toda delegación de las facultades legislativas en el Poder Ejecutivo, rechaza enérgico que el Parlamento se utilice sólo para el modesto servicio de aprobación, porque aquí, decía, paso a paso iríamos llevando a la Nación a un estado deplorable y a lamentable situación, y con Cavour, el genial forjador de la unidad italiana, prefiere siempre, en las peores circunstancias, la Cámara a la ante-cámara; denunció la corruptela de la inmunidad parlamentaria, en la forma como se aplicaba y propone una adecuada regulación de la misma; combate la discriminación racial y cuando el alzamiento de Estenoz en 1912, en brillante discurso sitúa las cosas en forma tal que impide que se desborde la apreciación de los acontecimientos en una persecución contra la raza de color, y fué amigo de sus grandes líderes, como Juan Gualberto Gómez, Morúa Delgado, Campos Marquetti y otros; enemigo de la demagogia, reclamó un tratamiento sincero y leal para las cuestiones obreras e insiste en la necesidad de la ley de accidentes del trabajo; quiere para los problemas agrarios un régimen que impida que los cubanos se vean obligados a vender sus tierras; fué preocupación constante de su actividad legislativa los factores de indisciplina y de disolución que pudieran impedir que fraguara la solidaridad social, que consideraba básica para la consolidación de Cuba como nación; y reclamó la mayor y más amplia protección para la familia y el hogar, células de la sociedad, y com-

batió el proyecto de ley de divorcio; proclamó las glorias de España, pero se resiste a que se reproduzcan en la República costumbres, prácticas y vicios de la Colonia, y así se opuso al restablecimiento de las lidias de gallos y a la lotería, y veía con horror que por ese camino los toros saldrían un día al redondel, porque de tal manera, afirmaba, resucitamos un pasado contra el que se levantaron nuestros padres y veía con pesar un renacimiento hacia una vieja Cuba.

Con más tiempo podríamos seguir destacando otras tesis, actitudes y criterios de su gran labor parlamentaria, que como guía y orientación para las futuras hornadas de congresistas recuerda su nombre una tarja de bronce en el Hemiciclo de la Cámara. También figura su nombre en el frontispicio de la Facultad de Derecho, a la que diera gloria inextinguible, y lo recogen las páginas de nuestra historia como la del cubano que permaneciera en la República, con la austeridad suprema de su conducta, fiel al pensamiento inmortal de los Fundadores.

DISCUSION

DR. ICHASO: Felicito al Dr. Dorta por la acertada síntesis que acaba de hacernos sobre la personalidad y obra de Lanuza. Aprovechemos estos pocos minutos que nos quedan para hacerle algunas preguntas esclarecedoras.

DR. DORTA: Con mucho gusto.

DR. ICHASO: Ud. recordará, Dr. Dorta, que en el Senado de la República se discutió una Ley, en que se prohibía la compra de tierras cubanas por extranjeros. Era Ley pasó luego a la Cámara. ¿Cuál fué la actitud del Dr. González Lanuza en relación con ese proyecto legislativo?

DR. DORTA: El Dr. González Lanuza se opuso abiertamente a él. Pero hay que considerar que la concepción de los problemas económicos de su época, predominante en su criterio, correspondía a la vieja escuela Liberal, en que dos principios fundamentales, property and liberty, constituían la base de todo el sistema económico. Sin embargo precisamente en la discusión de esa Ley, Lanuza anticipó criterios avanzados y progresistas, en el sentido de que no debía prohibirse a los cubanos que vendieran sus tierras, sino crear un ambiente económico de tal naturaleza, fuerte y robusto, que impidiera que los cubanos quisieran vender sus tierras.

DR. ICHASO: Pero, ¿Ud. cree que aquel proyecto de Ley era un proyecto previsor en el orden económico?

DR. DORTA: Yo creo que sí.

DR. ICHASO: No fué aprobado, ¿verdad?

DR. DORTA: No, no fué aprobado.

DR. ICHASO: ¿A qué atribuye Ud. que no lo fuese? ¿A intereses?

DR. DORTA: A intereses y, además, a esas propias concepciones económicas de que he hablado. Como recordará el Dr. Ichaso, que fué un distinguido miembro de la Asamblea Constituyente del 40, nosotros llevamos, todos los asambleístas, al texto constitucional esa prohibición como paso previo para una política de rescate de la propiedad en manos extranjeras y de autarquía económica; sin despojos, desde luego.

DR. ICHASO: Exactamente. A propósito, doctor, de la conducta del parlamento en aquella época: Lanuza era considerado como una figura característica del parlamento de su tiempo. ¿Ud. cree que aquel parlamento era mejor de lo que fueron los recientes congresos cubanos? ¿Ud. cree que ha evolucionado el parlamento cubano en un sentido favorable, o más bien podemos decir que ha perdido nivel?

DR. DORTA: Yo creo que las situaciones son completamente distintas. No es que haya habido una disminución en la categoría del parlamento, sino una variación en su integridad y en su actividad. Entonces había figuras de mayor relieve, más ilustres, más conspícuas que ahora; pero yo creo que el parlamento actual, sobre todo en sus últimas etapas, fué superior a los anteriores en su intensidad y en su labor legislativa; labor legislativa de gran trascendencia en los destinos nacionales, y podemos señalar a ese respecto la Ley del Banco Nacional, la Ley del Banco de Fomento Agrícola Industrial, la Ley del Tribunal de Cuentas, la Ley de Garantías Constitucionales, etc.

DR. ICHASO: ¿Ud. cree que el parlamento cubano en un aspecto, quizás en el aspecto de la gallardía romántica, ha descendido un poco, pero en cambio en el aspecto laborioso, de trabajo, de creación ha mejorado?

DR. DORTA: Yo creo que sí, que ha mejorado.

DR. ICHASO: Otra cosa, doctor. Ud. ha hablado de la amistad que hubo entre Juan Gualberto Gómez y Lanuza. Esa amistad, ¿nació en la etapa conspiratoria u obedeció a alguna otra causa o motivo?

DR. DORTA: Hay una circunstancia histórica de gran interés. Lanuza fué el abogado defensor de Juan Gualberto Gómez, cuando a éste se le encausó por la defensa pública que hizo de la emancipación cubana. En su defensa ante la Audiencia, Lanuza planteó la tesis que después triunfó en el Tribunal Supremo de España, que no se incurría en responsabilidad penal defendiendo con la pluma y la palabra la independencia de Cuba. Al aceptar el Tribunal Supremo de España el criterio de Lanuza demostró una gran comprensión y gran respeto por los principios constitucionales del derecho español.

DR. ICHASO: Una última pregunta, doctor, en relación precisamente con los principios de Lanuza en torno a la no discriminación racial. ¿No hay cierta contradicción entre la actitud que él asumió en torno al lanzamiento de la independencia de color y la que tuvo luego oponiéndose a la Ley de amnistía por los hechos que se produjeron en el tratamiento?

DR. DORTA: En realidad, Lanuza no se opuso a la amnistía. Se opuso, sí, al proyector de Ley que contenía esa amnistía, porque entonces como ahora, existían las llamadas "perchas" y las llamadas Leyes "retratos"; y en esa amnistía nobilísima se habían incluído una serie de perchas en relación con delitos comunes, que fueron los que provocaron la indignación de los negros.

DR. ICHASO: Entonces hay que reconocer que las "perchas" tienen en Cuba una larga tradición?

DR. DORTA: Sí, justamente. Creo que nacieron con el parlamento cubano.

DR. ICHASO: Muchas gracias, Dr. Dorta.

Carlos Márquez Sterling

El Diarismo en Manuel Márquez Sterling

NO es la primera vez que comparezco en la Universidad del Aire a tratar un tema para mí tan querido. Confieso que me hubiera gustado que en esta oportunidad ese encargo lo hubiera cumplido otra persona. De todas maneras aquí estamos. Hablar de Márquez Sterling, del periodismo, de su interpretación, y de la influencia que en nuestro medio ha ejercido el pensamiento de aquel gran cubano, es realmente un gran privilegio, y en este sentido, tanto al doctor Mañach como al querido compañero Francisco Ichaso, les quedo doblemente agradecido.

René Lufríu, uno de los grandes amigos de Manuel Márquez Sterling, ha ofrecido en múltiples trabajos, una verdadera información biográfica y crítica del gran periodista cubano, cuyo nombre honra, sin duda, la escuela de diaristas que dirige La Suaree, y que se creara en época en que ocupara el Ministerio de Educación, el Director de **Alerta,** Ramón Vasconcelos.

Márquez Sterling —dice Lufríu, en el prólogo al libro **Los Grandes Periodistas Cubanos,** publicado por la Dirección de Cultura de aquel departamento— fué periodista desde la infancia. Comenzó por 1886 a escribir en la Ciudad de Santa María del Puerto del Príncipe, Asistía entonces, al colegio, El Calasancio, de los frailes escolapios, donde, con desgano, cursaba el bachillerato. Perduraban en la Isla —agrega René— las resonancias de la fama de su tío Adolfo Márquez Sterling, sin duda, en su época, el más célebre de los periodistas cubanos. Seguramente entusias-

mado por los "ecos halagadores de esta popularidad'', en Manuel Márquez Sterling, se despertó, tempranamente, la vocación del joven, "perdido en un caserón de Camagüey, de sólidas paredes y frondosos patios, en el que ponían enormes tinajones típicos la marca clásica de la ciudad prócer". Resultado. A los quince años, se dió a la tarea de escribir una **revistica** estudiantil que jalona, indiscutiblemente, su primer esfuerzo formal en pro de la letra de molde. Su madre, una venerable matrona camagüeyana, hija de Don Carlos Loret de Mola, que viera partir a la guerra del 68 a siete de sus vástagos, lejos de enfriar aquellos anhelos periodísticos y literarios, lo impulsó al deseo manifiesto. Y Márquez Sterling, comenzó su carrera de escritor bajo el seudónimo de "Tresemes", por la razón de llamarse Manuel Márquez Mola. El Márquez Sterling vino después, seguramente incluído por la gloria de su tío Don Adolfo, y también de su padre, que como nuestro biografiado se llamaba Manuel Márquez Sterling, escritor también de raza que fuera en la gesta del 68 uno de los diplomáticos de la Revolución al servicio de la Libertad, y que desempeñó, reconocidamente, la plenipotencia, en Lima, Perú, donde por azares de la suerte nació Márquez Sterling, en agosto de 1872, en plena guerra de los **Diez Años.**

A los diez y siete años, Márquez Sterling, saboreó el placer de llamarse redactor. Un periódico local del Camagüey le proporcionó columnas a su prosa incipiente, y, oportunidad, —dice Lufríu— para lucir el título, que lo aupaba sobre sus compañeros de colegio. A los veinte años —agrega Lufríu— fundó un periódico que se titulaba **La justicia.** Su destino —agrega su emocionado biógrafo— estaba determinado como si una serie de antecesores, de estirpe intelectual, que se remonta a don Gonzalo Fernández de Oviedo, le impusiera, con su abolengo ilustre, los ásperos caminos de las letras, mucho más importante, —cuando se es bueno—, después del deceso; que es quizás la oportunidad en que amigos y enemigos, o adversarios, no tienen inconveniente en reconocer virtudes y aciertos, hora, la más fecunda, en que se le puede estudiar desapasionadamente sin que graviten interesadamente las razones polémicas en la existencia de los grandes luchadores.

Manuel Márquez Sterling, por encima de sus demás cualidades, que eran múltiples, fué realmente un periodista. Los contemporáneos, tal vez, no alcancen, en toda su magnitud, el sentido real de esta profesión. El periódico ha cambiado fundamentalmente. De tribuna idealista, acaso siempre tendenciosa, en otras épocas, se ha convertido en "empresa". No sabemos si en el término medio de estas dos directrices está la verdadera definición. Pero si nos dieran a escoger nos decidiríamos por la primera. La empresa lo ha industrializado todo. Hasta la propaganda doctrinal de los partidos políticos, que ya no encuentran espacio para publicar sus programas si no es pagando más caro que los demás anunciantes las pulgadas de plomo impreso. En este aspecto, recordábamos, en nuestra anterior conferencia sobre Manuel Márquez Sterling, que éste combatió anticipadamente la "sociedad anónima" y el "industrialismo" de la letra de molde. Le parecía al gran diarista que la "empresa" mataba el buen periódico y conducía a éstos a un grado de sumisión comercial muy inconveniente al mismo lector. Atisbos de esta dura realidad se advierten en los trabajos periodísticos de Márquez Sterling. En un famoso artículo suyo, titulado "Moldes Periodísticos", hay un examen certero de aquel evidente perjuicio a la marcha normal de las sociedades.

Márquez Sterling sostenía que el periódico no debía estar al servicio de los intereses de nadie. Ni los políticos, mera subordinaci8n al **Jefe Electoral**, ni ninguno otro. Sólo la verdad —dijo alguna vez, parodiando a Don Pepe— nos pondrá la "toga viril". Pero es evidente que la "empresa", como tal, muchas veces, por no decir, casi siempre, no puede escribir la verdad. En 1916, Márquez Sterling, escribía estos párrafos que tienen hoy una asombrosa actualidad: "Si el Gobierno derriba la Constitución y conculca la libertad, la prensa gubernamental aplaude". En general, admitía Márquez, la "prensa de industria", según las fluctuaciones del Poder Público, ríe o llora, canta o grita. El Público —agregaba en este formidable análisis— no necesita leer la "empresa" porque sabe de antemano lo que dice. Por otra parte —añade— los periódicos independientes perderían su tiempo, su papel y su tinta, refutándola." Esta característica del

periódico-empresa, o del periódico-gubernamental, que se ven forzados ambos a defender a los gobiernos, provocaban, en el gran periodista desaparecido, un argumento admirable respecto a sus resultados. "Los ataques de un periódico-gubernamental, o de un periódico-empresa, contienen siempre, entre líneas, la defensa de sus propios adversarios. Acertijos, más o menos ingeniosos, o sin ingenio —añadía— que llevan al pie la solución." Esto —decimos nosotros— nos explica elocuentemente por qué la propaganda contraria a los estados emocionales del pueblo apenas si perjudica a los representativos de esa emoción circunstancial. Sin embargo —como observaba Márquez Sterling— de esa trabazón mediatizada surgen, desdichadamente, los peores resultados, que el periodismo moderno, sólo de información, provoca por haberse abandonado el periódico de tesis, o de ideales, aunque éstos, la mayor parte de las veces sean también circunstanciales.

El periodismo nunca fué un accidente en Manuel Márquez Sterling. Durante muchos años, —como lo declara Lufríu—, fué un profesional de la prensa: cronista de ajedrez, repórter, corresponsal, redactor, jefe de redacción, director. Vivió, por todo ello, intensamente el periodismo, que llegó a ser en él, como hemos dicho otras veces, una segunda naturaleza. En este aspecto, su biógrafo, nos ha dejado unas pinceladas de mano maestra. Porque a pesar de su devoción al periódico, "jamás entendió que la dedicación a la prensa exigía la renuncia de la personalidad, el sacrificio de las propias ideas, en una palabra, la quiebra de la conciencia. En vez de estimar, —añade René— como suele hacerse hoy, al periodista, como la pieza humana y, sin embargo, mecánica, de una industria, elevó siempre la profesión a la categoría de una magistratura social, trazándose, a su vida y su pluma, la línea inflexible del deber".

Estas observaciones de Lufríu no son más que el estudio acucioso de las ideas del periodista por antonomasia. En un famoso artículo de Márquez Sterling, "El Periódico y la Fábrica", están recogidos aquellos conceptos. Sostenía él que la "prensa circulaba menos y causaba mayor efecto en las clases cultas. Era, acaso —decía— menos propia a divulgar; pero más influyente, más ca-

racterizada, en las altas esferas de la política y del gobierno; tenía que mostrarse más escrupulosa en sus orientaciones, más honrada en su ejercicio, más firme en sus doctrinas; y le faltaba, sin embargo, la consistencia material y económica del periódico de fábrica."

En 1916, cuando aun perduraban los periódicos de corte clásico, estas observaciones tienen un valor admirable. Describían no la realidad de entonces sino la realidad actual, anticipada con maravillosa percepción del porvenir. "El diario, ahora, —decía Márquez— no es el periodista, ni el artículo, ni la teoría política, sino la maquinaria, la información automática, el cablegrama y el anuncio. El editorial —añadió— es decorativo, un simple adorno a veces descuidado, pero siempre ligero y efímero. En realidad, —llegaba afirmar Márquez— el periodista ha sido desalojado por el negocio. "Y cien distintas manos que no encarnan finalidad política, ni se preocupan del conjunto, ni de las tendencias, contribueyn, con su labor aislada, y sin responsabilidad ulterior, a la manufactura periodística".

Márquez Sterling se hizo de un puesto señalado en el periodismo nacional en los comienzos de la República. Cuando se discutía en la Convención Constituyente de 1901 la llamada Enmienda Platt llamó poderosamente la atención de sus contemporáneos por la fuerza irrebatible de sus argumentos contra aquel engendro. Este pasaje ya lo hemos analizado en anteriores trabajos. No vamos a repetir aquí lo que dejamos escrito y dicho anteriormente. Era en el periódico "El Mundo", que dirigía Govín, y junto a aquel otro grande hombre de letras, Alfredo Martín Morales, que Márquez se destacó con sus trabajos, entre los que puede señalarse aquellos que se titulaban "Hombres de Pro", que después fueron recogidos en un libro, y que acusaban en Márquez una prosa mordaz, irónica, terriblemente satírica, que los años fueron tornando filosófica. Del periódico "El Mundo", Márquez Sterling, fué al "Diario de la Familia" con Curbelo. Ingresó en la diplomacia en 1907, y se alejó, aunque no espiritualmente, del diarismo, hasta 1912 en que funda "El Heraldo de Cuba" que es indudablemente una publicación magnífica donde se renuevan y se innovan los métodos periodísticos hasta en-

tonces conocidos. Del Heraldo, Márquez Sterling pasa a "La Nación". "La Nación", creada, de su pluma admirable, en 1915, es realmente su mejor periódico. El escritor había madurado en un estilo admirable que subyugaba por la pureza de una prosa riquísima en un ideal profundo. Fueron sus artículos de "La Nación" los que sirvieron, en sucesión ininterrumpida, para crear "La Doctrina de la República", verdadero catecismo y evangelio de nuestras ideas más fundamentales, en las que la "política ganaría en disciplina, en cultura, y en pudor; en que la opinión pública sabría dónde hallar el consejero de sus gustos; en que el "tránsfuga, escudado en el corto radio de acción del comité lo devoraría el desprestigio"; y en fin, en que todo el daño que provoca la malsana propaganda del politiquero sin sentido de la verdadera revolución, se vería abatido desde lo alto de aquella elevadísima tribuna que desarrollaría al periodista pensador y patriota, adueñado de la empresa, para situar a ésta en el servicio limpio y puro de las mejores propagandas, aquellas por las cuales no se recibe dinero, ni puede recibirse dinero.

Una vez se quiso definir "La Nación" —dice Lufríu— diciendo que era un periódico para un artículo, no un artículo para un periódico. La envidia o la miopía —añade Lufríu— al pretender hacer una ironía, pronunció, sin sospecharlo, un elogio defintivo. "La Nación era, en efecto, Márquez Sterling, y, por serlo, hubo noches en que el público agotaba la edición en los alrededores del Parque Central, obligadas las máquinas a continuar imprimiendo miles de ejemplares para satisfacer las ansias del país.

Este fué, a grandes rasgos, el periodista. Mucho más podría decirse. Pero la índole de estas conferencias nos lo veda por ahora. Realmente, pocos diaristas cubanos han llegado a la posteridad, no obstante ser Manuel Márquez Sterling también un escritor de libros —cosa nada fácil de coordinar con el diarismo— un conjunto de trabajos que a los treinta años de escritos conserven, como doctrina, una tan admirable actualidad.

Nota.—Por falta de tiempo, no se pudo efectuar la acostumbrada discusión después de esta conferencia, última del curso "Los forjadores de la conciencia nacional".



Distribución exclusiva:
OSCAR A. MADIEDO
O'Reilly 407
La Habana